PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Octubre de 2021

Señor
German Darío Hernández Torres
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2863180**
Coordinador Académico
Centro para el Desarrollo Tecnológico
De la Construcción y la Industria
Armenia, Quindío.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Octubre del año 2021

Referencia: No **CO1.PCCNTR.2863180** del año (2021)

Diana Yurieth Pérez Rodríguez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 33965717 de Santa Rosade Cabal, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnologico de la Construccion y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma ONCE MILLONES CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($11.051.900). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente a 9 días del mes de septiembre por valor de UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($1.143.300), b)Dos (02) pagos mensuales iguales, cada uno por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL PESOS M/CTE ($3.811.000) correspondiente a los meses de octubre y noviembre y c) un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS ($2.286.600).

Plazo: Será hasta el día 18 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2021".	Elaboración de guías de aprendizaje al programa Tecnico en elaboración de Prendas de Vestir sobre Medida FICHA 2322653. Elaboración de guías de aprendizaje al programa Complementarios CONFECCION MUÑECOS NAVIDEÑOS 2437567 y CONFECCION MUÑECAS DE TRAPO 2437570 INPEC.	Construcción de GFPI-F-aprendizaje al programa Tecnico en elaboración de Prendas de Vestir sobre Medida FICHA 2322653. Construcción de GFPI-F-135_GUIA_DE_APRENDIZAJE para el programa complementario CONFECCION MUÑECOS NAVIDEÑOS 2437567 y CONFECCION MUÑECAS DE TRAPO 2437570 INPEC.
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia informada no se ha evaluado aprendizajes previos.	No hay evidencias ya que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el Centro.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Impartir formación al programa Tecnico en elaboración de Prendas de Vestir sobre Medida FICHA 2322653. Impartir formación al programa Complementarios CONFECCION MUÑECOS NAVIDEÑOS 2437567 y CONFECCION MUÑECAS DE TRAPO 2437570 INPEC	Documentos de planeación diligenciados en los formatos del sistema de gestión de calidad del SENA vigentes tales como: Construcción de GFPI-F-aprendizaje al programa Tecnico en elaboración de Prendas de Vestir sobre Medida FICHA 2322653. Construcción de GFPI-F-135_GUIA_DE_APRENDIZAJE para el programa complementario CONFECCION MUÑECOS NAVIDEÑOS 2437567 y CONFECCION MUÑECAS DE TRAPO 2437570 INPEC.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Reporte y emisión de Juicios de Evaluación para los grupos de Formacion Complementaria PATRONAJE Y CONFECCION DE FALDA Ficha 2425122 y 2425128 PATRONAJE Y ESCALADO DE BLUSA INPEC	.Documentos de Evaluación arrojados por la plataforma Sofia Plus y Formatos de Evaluación diligenciados que reposan en la coordinación académica enviados al correo avanegas@sena.edu.co .
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo	Participara el laValidacion Interna -Actualizacion de los Programas Operario en Ropa	Lista de asistencia Diligenciada y correo electrónico de Citacion por la coordinación académica cmgarciac@sena.edu.co

	curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Deportiva y Operario en Ropa Interior, llevasda a cabo el 21 de Octubre a las 10:00 am via Zoom.	
6	Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Construcción de guias de aprendizaje para el desarrollo de la formación profesional, que incluyen metodologias, y estrategias de enseñanza.	Construcción de GFPI-F-aprendizaje al programa Tecnico en elaboración de Prendas de Vestir sobre Medida FICHA 2322653. Construcción de GFPI-F-135_GUIA_DE_APRENDIZAJE para el programa complementario CONFECCION MUÑECOS NAVIDEÑOS 2437567 y CONFECCION MUÑECAS DE TRAPO 2437570 INPEC.
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia informada no se ha evaluado aprendizajes previos.	No hay evidencias ya que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el Centro.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Durante la vigencia informada no se ha entregado soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices.	No hay evidencias ya que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el Centro.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Durante la vigencia informada no se ha Emiten juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa	No hay evidencias ya que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el Centro.

10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante la vigencia informada no se diseñaron talleres ni instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No hay evidencias ya que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el Centro.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Registro de inasistencia en el aplicativo SOFIA PLUS al programa Tecnico en elaboración de Prendas de Vestir sobre Medida FICHA 2322653 y al programa Complementarios CONFECCION MUÑECOS NAVIDEÑOS 2437567 y CONFECCION MUÑECAS DE TRAPO 2437570 INPEC .	Reporte de inasistencia en el aplicativo SOFIA PLUS. Al programa Tecnico en elaboración de Prendas de Vestir sobre Medida FICHA 2322653 y al programa Complementarios CONFECCION MUÑECOS NAVIDEÑOS 2437567 y CONFECCION MUÑECAS DE TRAPO 2437570 INPEC
12	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante la vigencia informada no se ha documentado condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo.	No hay evidencias ya que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el Centro.
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo.	No hay evidencias ya que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el Centro.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Durante la vigencia informada se acatan los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Apoyo al centro de formación en la promoción del portafolio de servicios por medios digitales.	Portafolio de servicios del centro para el desarrollo tecnológico de la contrucción y la industria publicado mediante redes sociales y correos masivos mes de Agosto.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Durante la Vgencia se realizo seguimieniento de etapa productiva a los aprendices que fueron asignados por la Coordinación académica .	Entrega de Documentos de seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que me fueron asignados.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Utilización apropiada de los ambientes de aprendizaje, facilitados para el desarrollo de las acciones de formación con los equipos y/o tecnologías incorporados a los mismos	Control por parte del instructor y aprendices en cada sesión de formación.

18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021.	Se presento y aprobó la norma de competencia competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN"	Certificación de norma de competencia laboral vigente hasta Noviembre del año 2022
19	Acompañar a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz.	No hay evidencias ya que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el Centro.
20	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos " Prospectiva del centro".	Durante la vigencia informada no se adelantaron acompañamiento a los planes tecnológicos " Prospectiva del centro".	No hay evidencias ya que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el Centro.
21	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Impartir formaciónal al programa Tecnico en elaboración de Prendas de Vestir sobre Medida FICHA 2322653. Impartir formaciónal al programa Complementarios CONFECCION MUÑECOS NAVIDEÑOS 2437567 y CONFECCION MUÑECAS DE TRAPO 2437570 INPEC	Documentos de planeación diligenciados en los formatos del sistema de gestión de calidad del SENA vigentes tales como: Construcción de GFPI-F-aprendizaje al programa Tecnico en elaboración de Prendas de Vestir sobre Medida FICHA 2322653. Construcción de GFPI-F-135_GUIA_DE_APRENDIZAJE para el programa complementario CONFECCION MUÑECOS NAVIDEÑOS 2437567 y CONFECCION MUÑECAS DE TRAPO 2437570 INPEC.
22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación no se han presentado hecho (S) o circunstancia (S) que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA	No hay evidencias ya que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el Centro.
23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección	Uso adecuado del carnet entregado por el centro en la vigencia contratada.	Porte del carnet como instructor contratista en centro de formación

	adecuados para el ambiente de aprendizaje.		
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Divulgación permanente en ambiente de formación y en sobre el uso adecuado de los elementos de seguridad industrial, seguridad y salud en el trabajo y promoción de correctas prácticas medio ambientales	Documentos de planeación diligenciados en los formatos del sistema de gestión de calidad del SENA vigentes tales como: Construcción de GFPI-F-aprendizaje al programa Tecnico en elaboración de Prendas de Vestir sobre Medida FICHA 2322653. Construcción de GFPI-F-135_GUIA_DE_APRENDIZAJE para el programa complementario CONFECCION MUÑECOS NAVIDEÑOS 2437567 y CONFECCION MUÑECAS DE TRAPO 2437570 INPEC.
25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Diligenciar informe mensual de ejecución contractual para el mes de Septiembre de 2021	Entrega de informe mensual de ejecución contractual al apoyo administrativo GTH F 062 V06 FORMATO INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL AGOSTO. Envío del formato al apoyo adminsitrativo Kellineth Murillo Herrera vía correo electrónico kmurilloh@sena.edu.co
26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	Durante la vigencia informada no se participo en las actividades de transferencia tecnológica	No hay evidencias ya que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el Centro.
27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	Durante la vigencia informada no se adelantaron procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación	No hay evidencias ya que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el Centro.
28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el	Durante la vigencia informada no se adelantaron giras y/o visitas técnicas	No hay evidencias ya que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, en la

	desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.		vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el Centro.
29	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Se registraron 48 horas correspondientes al mes de Septiembre	Reporte generado en el aplicativo SOFIA Plus validado con el apoyo administrativo Janet Jimenez Jimenez

Obligaciones Genereales

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Entrega de certificaciones de entes de control como procuraduría, contraloría, antecedentes judiciales, registro nacional de medidas correctivas	Documentos entregados para el proceso de contratación de forma digital en la oficina de contratación
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.	Impartir formaciónal al programa Tecnico en elaboración de Prendas de Vestir sobre Medida FICHA 2322653. Impartir formaciónal al programa Complementarios CONFECCION MUÑECOS NAVIDEÑOS 2437567 y CONFECCION MUÑECAS DE TRAPO 2437570 INPEC	Documentos de planeación diligenciados en los formatos del sistema de gestión de calidad del SENA vigentes tales como: Construcción de GFPI-F-aprendizaje al programa Tecnico en elaboración de Prendas de Vestir sobre Medida FICHA 2322653. Construcción de GFPI-F-135_GUIA_DE_APRENDIZAJE para el programa complementario CONFECCION MUÑECOS NAVIDEÑOS 2437567 y CONFECCION MUÑECAS DE TRAPO 2437570 INPEC. .
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación	No se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el Centro.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación ya que el supervisor del contrato no ha solicitado dichos documentos.	No se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, en la vigencia del mes informado, del contrato actual suscrito con el Centro.

	establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.		
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación ya que el supervisor del contrato no ha solicitado dichos documentos.	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Buen uso de las plataformas institucionales SENA Sofia Plus, Territorium y correo institucional	Carpetas creadas en plataforma Territorium para el presente trimestre
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades de solicitud de información en relación con la ejecución del contrato	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades de solicitud para el uso del nombre, emblema o sello oficial de la entidad	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
9	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Participar de la jornada de vacunación Covid 19	Certficado vacunación Covid 19
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);	Examen médico pre-ocupacional y exámenes de laboratorio los cuales se encuentran vigentes a 2022	Examen médico pre-ocupacional el cual reposa en la oficina de contratación del centro
11	Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, no se realizó ninguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del presente contrato.	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
12	Adjuntar el certificado de aprobación de los	No he participado de la reinducción al Sistema de	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación

	conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.	Seguridad de Salud en el Trabajo el presente mes	
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Buen uso de las plataformas institucionales SENA Sofia Plus, Territorium y correo institucional	Carpetas creadas en plataforma Territorium para el presente trimestre
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Pagos realizados de salud, pensión y riesgos laborales en la fecha del mes de Agosto de 2021 como está estipulado en el Decreto 1273 de 2018	Planilla # 4411355005 entregada en medio digital en la oficina de contratación y copia adjunta al presente informe
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, el instructor no subcontrato actividades propias del objeto contractual	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	Debido a la contingencia por el Covid 19 se proceda el registro y asignación de una firma digital	Se hace envío del formato informe mensual de ejecución GTH-F-062 V.06 al apoyo administrativo Kellineth Murillo Herrera via correo electrónico kmurilloh@sena.edu.co
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el Desplazamiento.	Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, no hubo ningún desplazamiento.	No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante	Pagos realizados de salud, pensión y riesgos laborales en la fecha del mes de septiembre de 2021 como está estipulado en el	Planilla #4411355005 entregada en medio físico en la oficina de contratación y copia adjunta al presente informe

	códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	parágrafo 1o del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018	
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar cuando Corresponda.	Pagos realizados de salud, pensión y riesgos laborales en la fecha del mes de septiembre de 2021 como está estipulado en el parágrafo 1o del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018	Planilla #4411355005 entregada en medio físico en la oficina de contratación y copia adjunta al presente informe
20	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se realizaron actividades referentes a esta obligación en el periodo del presente informe	No se realizaron actividades referentes a esta obligación en el periodo del presente informe

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4411355005 de la planilla, expedido por SOI correspondiente al mes de Septiembre del año 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (16) folios

Cordialmente,

DIANA YURIETH PEREZ RODRIGUEZ
Contratista
C.C. No. 33.965.717 de Santa Rosa de Cabal.

Recibí a satisfacción:

Germán Darío Hernández Torres

German Darío Hernández Torres
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.2863180 de 2021

EVIDENCIAS 1

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Diana Yurieth Pérez Rodríguez correspondiente al mes de Octubre de 2021:

Obligación No. 3

Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil

Impartir formación al programa Técnico en elaboración de Prendas de Vestir sobre Medida FICHA 2322653.



Impartir formación al programa Complementarios CONFECCION MUÑECOS NAVIDEÑOS 2437567 y CONFECCION MUÑECAS DE TRAPO 2437570 INPEC



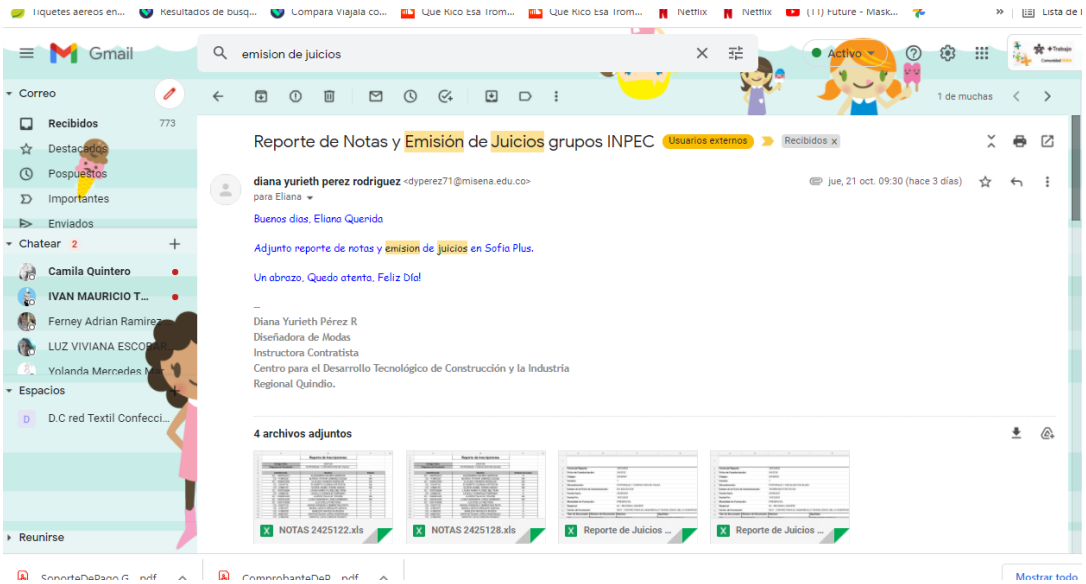
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Obligación No. 4

Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina

Reporte y emisión de Juicios de Evaluación para los grupos de Formación Complementaria
PATRONAJE Y CONFECCION DE FALDA Ficha 2425122 y 2425128 PATRONAJE Y ESCALADO DE BLUSA INPEC





Obligación No. 5

Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.

Participara en la Validación Interna -Actualización de los Programas Operario en Ropa Deportiva y Operario en Ropa Interior, llevada a cabo el 21 de octubre a las 10:00 am vía Zoom.

Lista de asistencia Diligenciada y correo electrónico de Citación por la coordinación académica cmgarciac@sena.edu.co



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	33965717
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DIANA YULIETH PEREZ RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	CRA 15# 10 NTE 11 Q	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4411355005**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2021	SALUD:	AÑO:	2021
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2021/10/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9996973952

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 249.500
SUBTOTAL:			1	**$ 249.500**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
805001157	EPS018	EPS018-S.O.S.	1	$ 194.900
SUBTOTAL:			1	**$ 194.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 38.000
SUBTOTAL:			1	**$ 38.000**

TOTAL PAGADO:	**$ 482.400**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	33965717
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DIANA YULIETH PEREZ RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	CRA 15# 10 NTE 11 Q	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA								
NÚMERO PLANILLA:				**4411355005**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO	2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO 2021
DÍAS DE MORA:				0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):				2021/10/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9996973952

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 249.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 249.500	$ 0	$ 249.500
SUBTOTALES:										**$ 249.500**	**$ 0**	**$ 249.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS018	EPS018-S.O.S.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 194.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 194.900	$ 0	$ 0	$ 194.900
SUBTOTALES:													**$ 194.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 194.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 38.000	$ 38.000	$ 0	$ 0	$ 38.000
SUBTOTALES:									**$ 38.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 38.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES							
																												PENSIÓN								SALUD						ARP																	
																															FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU				
																																																				ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE		
1	CC 33965717	PEREZ RODRIGUEZ DIANA YURIETH	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.558.800				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.558.800	$ 249.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 249.500	EPS018-S.O.S.	30	$ 1.558.800	$ 194.900	$ 0	$ 194.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.558.800	33965717	$ 38.000		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				

TOTAL	**$ 482.400**